Actividades formativas financiadas conforme a la Resolución de 22 de marzo de 2022 del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la convocatoria correspondiente a 2022, para la concesión de planes de formación de ámbito estatal dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con la negociación colectiva y el diálogo social, en el ámbito de las Administraciones Públicas.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN SINDICAL DIRIGIDAS A EMPLEADOS/AS PÚBLICOS Y CON FUNCIONES RELACIONADAS CON LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y EL DIÁLOGO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

La validez de estas actividades formativas en concursos, traslados, promociones, etc, la tendrás que consultar con la convocatoria para la que te presentes.

CURSO HISTORIA DEL TRABAJO, NEGOCIACION COLECTIVA Y MUJER

Duración 30 horas

Destinatarios:

Este curso va dirigido preferentemente a los EEPP que cumplan funciones de representantes legales de los trabajadores y que quieran desarrollar competencias técnicas sobre "Políticas de igualdad de género"". Así como aquellos/as EEPP que tengan perfiles técnicos indispensables para el desarrollo de la Negociación Colectiva y el Diálogo Social, que puedan tener funciones en las Negociación de Planes de Igualdad.

Los destinatarios finales de esta acción formativa serán, en cualquier caso, EEPP vinculados al ámbito de la Negociación Colectiva y el Diálogo Social, agentes de Negociación Colectiva, Representantes Legales de los Trabajadores, delegadas y delegados de personal, cuadros de Negociación Colectiva y Diálogo Social.

Objetivos:

- Conocer la realidad histórica de los cambios que se produjeron en el trabajo con la llegada de la Revolución industrial y su incidencia en la realidad de hombres y mujeres en España.
- Analizar la situación de las trabajadoras y trabajadores en los albores de la revolución industrial y la trasformación que se produce al pasar de los gremios a las fábricas.

- Analizar las acciones colectivas que se producen para lograr condiciones laborales justas para las mujeres y los hombres.
- Comprender las causas por las que la revolución industrial impulsa la separación entre el espacio público y privado, y como repercute en el nuevo modelo de familia y de relaciones entre mujeres y hombres.
- Reflexionar sobre el proceso que se inicia con la creación de los sindicatos y el inicio de la negociación colectiva para mujeres y hombres.

Contenidos:

Modulo 1.- La transformación del trabajo en España en los siglos XVIII y XIX. Apuntes para comprender las consecuencias de la revolución industrial en los trabajadores y las trabajadoras. Gremios, talleres, Reales Fabricas y Revolución Industrial.

Modulo 2.- La revolución en España y en el ámbito internacional. Una mirada comparativa en el contexto histórico. Relación entre política, sindicalismo y feminismo. Los derechos de las mujeres y las trabajadoras. Las primeras asociaciones de trabajadores. El nacimiento de los sindicatos de clase.

Modulo 3.- Huelgas y lucha colectiva. Los sindicatos en España y en otros países. Patronal y proletariado. El papel de las mujeres en los sindicatos. Las casas del pueblo. La negociación colectiva. Derecho del trabajo y avances legislativos

Modulo 4.- Clases sociales, familias y trabajo. La división pública y privada. El cambio del papel de la mujer y el hombre en la familia. Cambios en el ámbito laboral desde una perspectiva de clases y de género. Consecuencias para el siglo XX.

Actividad formativa financiada, conforme a la Resolución de 22 de marzo de 2022 del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la convocatoria correspondiente a 2022 para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación de ámbito estatal dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con la negociación colectiva y el diálogo social, en el ámbito de las Administraciones Públicas.